



Concurso Abogado OPD Llanquihue – Ilustre Municipalidad de Llanquihue

La I. Municipalidad de Llanquihue, junto a la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD Llanquihue), convoca a profesional abogado(a) para desempeñar funciones en su área de protección.

Requisitos del Cargo:

- Estar en posesión de Título profesional Abogado.
- Experiencia en Medidas de Protección de Infancia y Adolescencia.
- Perfeccionamiento en temáticas alusivas a Derecho de Familia, Derechos Humanos y/o protección de la Niñez y Adolescencia (Requisito excluyente).
- No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.
- No mantener Inhabilidad para trabajar con menores.
- Manejo de Plataforma Senainfo.
- Tener salud compatible con el cargo.

Competencias requeridas:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de resolución de conflictos.
- Capacidad de tolerancia al estrés y la frustración.
- Enfoque intercultural y de género.
- Conocimiento medio alto en el manejo de office, particularmente en los formatos Word, Excel, Power Point, entre otros.
- Conocimiento de la línea programática del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- Iniciativa, creatividad y flexibilidad horaria.
- Capacidad para analizar y redactar de manera eficaz, informes jurídicos.
- Capacidad de interlocutor con distintos actores sociales.

Identificación del Empleo vacante:

Nombre del Empleo	Abogado/a OPD
Dependencia	I. Municipalidad de Llanquihue
Jornada	20 horas semanales
Tipo de Contrato	Honorarios. Contrato a plazo fijo por 02 meses (Noviembre-Diciembre 2021), susceptible de renovación por 01 año, de acuerdo a evaluación de desempeño.
Remuneración Bruta Mensual	\$658.585.
Funciones	-Responsable de aspectos legales del proyecto. -Participar en reuniones técnicas del proceso de intervención. -Realizar las acciones jurídicas correspondientes para la protección de derechos de los niños (as) atendidos. -Asesorar y capacitar al equipo en temáticas jurídicas relativas a la niñez. -Participar en el componente gestión intersectorial mediante difusión, capacitación a organismos comunitarios. -Contribuir al sistema de registro y sistematización.

	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación permanente con Tribunales, Fiscalía y policías. -Colaborar en tareas encomendadas por la coordinación del proyecto. -Acciones de asesoramiento al municipio y medios de prensa involucrados, respecto de aquellas situaciones de niños y niñas vulnerados en sus derechos, resguardando su protección y respeto por la identidad y confidencialidad de sus datos.
--	---

Documentos requeridos para la postulación:

- Currículum Vitae.
- Certificado de Título Profesional y/o estudios, perfeccionamiento, capacitaciones, relacionadas al cargo. (copia legalizada.)
- Certificado de consulta inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Certificado de Antecedentes (para fines especiales).
- Declaración jurada simple afirmando no tener consumo y/o dependencia problemática de alcohol y/o drogas.
- Fotocopia de cedula de identidad, por ambos lados.

Se requiere que los postulantes ingresen la documentación solicitada por la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Llanquihue, ubicada en Erardo Werner 450, en sobre cerrado, dirigido a la Dirección de Desarrollo Comunitario, con Nombre y Cargo de Postulación. Ante cualquier consulta hacerla a través de los siguientes correos: jmiranda@llanquihue.cl y/o dideco@llanquihue.cl.

Proceso de Selección:

Etapas	Fechas
Publicación y Convocatoria	06 de Octubre de 2021
Recepción de Antecedentes	06 al 15 de Octubre de 2021 <i>(Por oficina de Partes, hasta el día 15 de Octubre de 2021, 14.00 horas.)</i>
Admisibilidad, revisión de antecedentes y documentación requerida para la postulación	16 – 17 de Octubre de 2021
Evaluación Psicolaboral	18 al 22 de Octubre de 2021
Entrevistas	25 al 28 de Octubre de 2021
Definición y resultado del Concurso	29 de Octubre de 2021